

Información inicial al alumnado de 2º de Bachillerato para la asignatura de Hª de España.

1. Contenidos:

Los contenidos con la nueva normativa se distribuyen en 13 bloques:

- 1) **CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES.**
- 2) **LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711).**
- 3) **LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**
- 4) **LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700).**
- 5) **ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788).**
- 6) **LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO**
- 7) **LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).**
- 8) **LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)**
- 9) **PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.**
- 10) **LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931).**
- 11) **LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939).**
- 12) **LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).**
- 13) **NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975).**

1.1 Los contenidos comunes, por explicarlo un poco mejor serían:

Procedimientos para la comprensión de acontecimientos históricos.

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos
- Clasificación de hechos y fenómenos históricos significativos
- Establecimiento de interrelaciones entre fenómenos españoles, autonómicos y locales

Tratamiento de la información y competencia digital.

- Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias
- Empleo de técnicas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes
- Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico
- Realización de sencillos trabajos de indagación e investigación, individual o en grupo
- Exposición oral y escrita de las conclusiones obtenidas
- Utilización de las páginas WEB del IES y del profesor, del blog de la materia y del correo electrónico.
- Participación en diálogos y debates exponiendo las propias ideas con rigor y coherencia.

Actitudes, valores y ciudadanía.

- Voluntad de realizar las tareas con corrección, mostrando una disposición favorable al trabajo cooperativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista de los demás.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica,
- Valoración del conocimiento y del análisis histórico como un proceso en constante reelaboración
- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas
- Aceptación de los derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas, mostrando interés por la participación y cooperación en tareas colectivas que benefician a la comunidad.
- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito
- Valoración crítica de los rasgos culturales, costumbres y tradiciones tanto asturianas como españolas, y aprecio por los que suponen una aportación positiva al patrimonio común de la humanidad.

2. Objetivos de esta programación. (D. 42/2015 del Principado de Asturias y RD.1105/2014)

- a) *Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras, hechos y acontecimientos más relevantes de la historia de España y de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.*
- b) *Conocer, comprender y valorar los procesos más importantes que configuran la historia de España, en especial la Edad Contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, demográficos, económicos, sociales, culturales y de mentalidad, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.*
- c) *Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico, por encima de los hechos aislados y los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.*
- d) *Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, principalmente las asturianas, y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.*
- e) *Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales, sobre todo europeas e iberoamericanas, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.*
- f) *Conocer y estimar la diversidad cultural de España y la riqueza de su patrimonio histórico-artístico.*
- g) *Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, con el fin de impulsar tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia, cívica y responsable, ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.*

- h) *Desarrollar y afianzar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades de carácter individual y colectivo, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.*
- i) *Buscar, seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, primarias y secundarias, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos, estructuras, hechos y acontecimientos históricos.*
- j) *Elaborar mapas, líneas del tiempo y esquemas y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.*
- k) *Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se localice, analice, contraste y sintetice información de fuentes diversas, y que se presentarán mediante exposiciones orales e informes escritos, en los que se empleará con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*

3. Desarrollo de la materia.

Los contenidos, se irán desarrollando en el aula mediante la explicación del profesor y los recursos de que dispone el centro así como del **trabajo personal de cada alumno**. En el caso de que la actividad sea semipresencial o telemática la exposición de los contenidos se desarrollará también a través de la plataforma institucional TEAMS.

Se exige participación activa tanto en la captación de notas y apuntes siguiendo el desarrollo de la clase como en las actividades académicas que se propongan, entregando los ejercicios en tiempo y forma señalados por el profesor y de forma telemática, se utilizará el bloc de notas de TEAMS. Por exigencias del actual currículo **se pedirán lecturas específicas** que en esta materia servirán de fuentes para ejercicios.

Se considera indispensable una **actitud correcta en clase, de respeto a los compañeros, al profesor, al material de trabajo que ofrece el centro y al mobiliario**.

En el desarrollo de la materia se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado así como las dificultades que pueda ir reflejando en las pruebas (exámenes) y ejercicios (otras actividades en el aula o en casa).

Tanto en el modo presencial como semipresencial se realizarán **pruebas parciales con estructura EBAU** y, fundamentalmente, **una a final de evaluación que tendrá un peso del 80% del apartado de pruebas escritas**. Así mismo, **al final de curso se realizará una prueba global y tendrá un peso del 50% de la nota final de curso**.

Los exámenes se fecharán, en principio, de acuerdo entre el profesor y el conjunto de la clase. De haber discrepancia, será el profesor el que marque la fecha **con una semana de antelación** al menos.

En caso de nuevo confinamiento total y cierre del instituto las clases continuarán realizándose de online a través de TEAMS, los trabajos y actividades serán entregado telemáticamente a través de esta plataforma y preferentemente mediante el bloc del alumno, no obstante en caso de que la plataforma institucional diese algún problema o no funcionase correctamente se podría establecer, de mutuo acuerdo entre el grupo clase y el profesor otra vía de trabajo telemático.

4. Criterios de calificación y de recuperación:

Como criterio general se establece que para obtener una calificación final mínima de aprobado **es necesario superar los criterios de evaluación (y estándares asociados). Podrás consultarlos en la carpeta compartida por el profesor, en la copia en papel que se te dará a principios de curso con los estándares, y en el aula**. Ello se mide con la

- observación en clase / online
- la corrección de ejercicios, trabajos y
- exámenes.

Para aprobar se requiere una calificación de 5 en el conjunto de todos los elementos evaluables.

Se prepararán actividades y pruebas de recuperación.

Las **pruebas globales seguirán el modelo de la EBAU**. Para la calificación de estas pruebas globales se tendrá en cuenta la redacción, claridad de exposición, orden y presentación (caligrafía y limpieza) así como la ortografía.

Los **exámenes tendrán un peso de al menos el 80% de la calificación** de la evaluación. Solo en el caso de cierre del centro por un tiempo considerable, se podría reemplazar, si el profesor así lo decide, alguna prueba escrita por trabajos o actividades cuyo peso en la calificación sería igual al de las pruebas escritas.

La **evaluación, que será continua, tendrá tres momentos de calificación**; el último, en Mayo (o Junio), como final. Para esa calificación final de curso se tendrá en cuenta toda la trayectoria del alumno a lo largo del año y el resultado de la prueba global que tendrá un peso de hasta el 50% (el resultado de las evaluaciones supondrá un 50%). Los ejercicios y trabajos desarrollados así como la observación en clase-online contarán hasta un 20% de la calificación de evaluación y de la evaluación final.

En las **pruebas extraordinarias de Junio el examen lo será de aquella parte de la materia que no se ha superado**. Si se encargan otras actividades o trabajos de recuperación podrán ser de aspectos parciales de la materia.

Además:

- Se requerirá un **mínimo de tres** en cada apartado (pruebas, trabajos y actividades) para poder superar el trimestre.
- La **autoría original del alumno** será fundamental para la valoración de las actividades y trabajos.
- Copiar en un examen, trabajo o actividad supone un 1 en la evaluación correspondiente.
- El 10% de ausencias a clase supondrá que la evaluación se hará solo mediante examen extraordinario.